

ERE, ¡CONTESTACIONES YA!

En la reunión de la Subcomisión de Seguimiento del ERE que tuvo lugar el 11 de enero de 2018, en la cual se debería haber dado respuesta a las primeras solicitudes efectuadas por los trabajadores para acogerse a las distintas medidas de extinción del DC 65/2017, desde SOMOS ya manifestamos nuestro malestar con la prórroga que solicitaba la empresa argumentando que *dado el volumen de solicitudes recibidas y la variedad de centros de trabajo y áreas de negocio, no les era posible dar contestación por lo que proponían a la parte social la ampliación del plazo general en otros tres meses.*

Ante la alternativa que daban a esa prórroga, que era rechazar todas las solicitudes y que los trabajadores tuvieran que cursarlas de nuevo, aceptamos la propuesta de la empresa.

El 24 de abril de 2018 volvieron a hacer la misma propuesta de prorrogar otros tres meses y con la misma argumentación, y la parte social aceptó, pero llegado el día 8 del mes de agosto vuelven a las andadas y solicitan una prórroga para las contestaciones hasta *finales de 2018.*

En ese momento SOMOS nos desmarcamos de los restantes sindicatos que conforman la Subcomisión de Seguimiento votando en contra de este nuevo aplazamiento, pero queda aprobada por mayoría la nueva prórroga ya que los demás miembros de la parte social no comparten nuestra postura.

Manifestamos nuestra más enérgica protesta por el incumplimiento de lo acordado respecto a la respuesta que la empresa debería haber dado a los trabajadores que solicitaron acogerse a las diferentes medidas de extinción de empleo recogidas en el DC 65/2017, e instamos a la empresa a que convoque de manera inmediata a la Subcomisión de Seguimiento del colectivo de Tierra para informar de las fechas de salida de los trabajadores que cursaron la mencionada solicitud.

Hace unos cuantos años se oía con asiduidad la expresión “la Madre Iberia”, pero hoy en día ya nadie lo usa, porque desaparecida la bondadosa madre, ha sido sustituida por “la Madrastra Iberia” que nos maltrata, se muestra insensible ante las preocupaciones de sus trabajadores, y no duda en mantener en una desasosegada incertidumbre a personas que han pasado toda su vida bregando en pro de la empresa para contemplar cómo ahora en el desenlace de su relación con Iberia, y una vez asumidas las condiciones pactadas y suscritas con su solicitud, se les falta al respeto con el sistemático incumplimiento de lo acordado.